

**ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CONCEJO MUNICIPAL  
VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

A veintinueve días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 19.41 horas, el Presidente del Concejo Municipal Señor LUIS ANTONIO BERWART ARAYA, da inicio a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Señor Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

Don Pablo Orellana Rivas  
Don Alejandro Riquelme Calvo  
Don Enrique Díaz Quiroz  
Doña Marta Cádiz Coppia  
Don Robert Arias Solís  
Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

**TEMA :**

**\* PLAN DE SALUD 2020**  
**\* APOORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR ATENCION PRIMARIA DE SALUD**

El Señor Presidente indica que el primer tema a tratar es Aporte al Servicio de Bienestar Atención Primaria de Salud.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario Municipal, señalando que, como es de conocimiento de los Sres., Concejales, estuvieron analizando el Aporte al Servicio de Bienestar Atención Primaria de Salud, de 4 UTM por funcionario, al igual que al Servicio de Bienestar Municipal, desde hace bastante tiempo, desde cuando se aprobó el Aporte del Servicio de Bienestar Municipal.

Agrega que, Don Claudio Herrera, Director Administración y Finanzas, reviso los antecedentes que presentó el Servicio de Bienestar de Salud, en cuanto a los socios que les correspondía este aporte, siendo según él un total de 258 socios, de los 275 socios adscritos, esto ya está provisionado en el Presupuesto Municipal.

El Concejales Sr. Andrés Jorquera consulta si el Jefe de Control y Asesor Jurídico no van a estar presentes en este Concejo Extraordinario.

El Presidente señala que no porque ya se había visto y la información ya estaba.

El Concejal Andrés Jorquera, reitera la pregunta al Sr. Presidente, sobre qué pasa con el Jefe de Control y el Asesor Jurídico, y si va a realizar igual el Concejo Municipal.

El Sr. Presidente señala que sí.

El Concejal Sr. Andrés Jorquera, solicita que quede establecido que no estando el Jefe de Control, el Asesor Jurídico y el Director de Administración y Finanzas, el Alcalde igual va a realizar el Concejo Municipal.

El Sr. Presidente somete a votación del Concejo Municipal un Aporte al Servicio de Bienestar Atención Primaria de Salud, de 4 UTM por socio, por un total de 258 socios.

**CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba**  
**CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba**  
**CONCEJAL ENRIQUE DIAZ QUIROZ, Aprueba**  
**CONCEJALA MARTA CADIZ COPPIA, Aprueba**  
**CONCEJAL ROBERT ARIAS Aprueba**  
**CONCEJAL ANDRES JORQUERA CIFUENTES, Aprueba**  
**EL SS. PRESIDENTE, Aprueba**

La Sra. Marta Cádiz, pide la palabra al Sr. Presidente, para señalar que la propuesta del Servicio de Bienestar partió en 275 funcionarios y en base al informe que entrego el Director de Administración y Finanzas, habla de 258, yo creo que lo importante es aprobar las 4 UTM y lo importante que se haga la revisión porque el Reglamento dice **“para obtener los beneficios del Servicio de Bienestar, los socios deben tener una antigüedad de seis meses en el Servicio de Bienestar”** no habla de que sea una antigüedad de seis meses para obtener el aporte Municipal, por lo que yo apruebo pero con ese análisis. Que se vea

El Concejal Sr. Robert Arias pide la palabra para manifestar que bajo esa premisa, una consulta por ignorancia, entonces es necesario que se apruebe hoy, porque el martes tenemos Concejo, porque ahí vamos a tener al Director de Administración y Finanzas, para decir que esta revisado, que está correcto por lo que sugiere que se deje en pausa para mayor seguridad e información.

La Concejala Sra. Marta Cádiz, indica que quiere hacer una aclaración, porque conversado con don Claudio Herrera en varias oportunidades, le comenta que es un tema de interpretación, porque una cosa es que en el reglamento, del Servicio de Bienestar diga que el socio tiene que tener una antigüedad de seis meses, para recibir los beneficios del Servicio de Bienestar, pero no habla de que tenga que ser para el aporte Municipal de las 4 UTM. Por eso es que lo quise poner en tabla.

El Sr. Presidente solicita dejar pendiente el Aporte al Servicio de Bienestar Atención Primaria de Salud, para aclarar el tema de los socios del Servicio de Bienestar. El Concejo, aprueba dejar pendiente el tema.

El Sr, Presidente, pasa al siguiente tema:

**\* PLAN DE SALUD 2020**

El Presidente del Concejo indica que como ya se vio en Comisión el Plan de Salud, y éste acordó pasarlo a Concejo para su votación, las Actas de éstas se adjuntan a la presente Acta.

Por lo anterior, el Presidente somete a votación del Concejo el Plan de Salud Municipal 2020.

**CONCEJAL ENRIQUE DIAZ QUIROZ, Rechaza**

El Concejal Sr. Enrique Díaz, quiere votar inmediatamente, pero no sin antes fundamentar su voto de Rechazo al Plan de Salud, porque lamentablemente, no va orientado para la Comunidad, para la gente que se atiende, para los 75.000 usuarios que tiene el Servicio del Área de Salud, y lo rechazo porque es vergonzoso de la manera que se presenta el Presupuesto y solicito a Ud., Presidente como lo solicite en la Comisión, que su gente ponga a disposición sus cargos porque esta área de salud es nefasta. Por lo que rechazo el plan de salud 2020.-

**CONCEJAL ANDRES JORQUERA CIFUENTES, Rechaza**

Alcalde, ya que usted al parecer no tuvo ninguna voluntad de hacer los cambios correspondientes con respecto a este Plan de Salud 2020, que lo encuentro impresentable, con respeto al tema Presupuestario y Contrataciones de personas que no deberían estar en el Área de Salud y se lo venimos diciendo en varias Comisiones y al parecer usted no quiere entender, rechazo el Plan de Salud y queda bajo su responsabilidad el futuro de la salud de la gente de San Fernando.

**CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Rechaza**

Concuero con los demás Concejales, estuve en comisión y propuse algunos temas y no se tomaron en cuenta sobre todo en el gasto que se hace mensualmente de laboratorio. La verdad, es que podríamos tener un Laboratorio Comunal para todos los sanfernandinos, así que rechazo.

**CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Rechaza**

Partir diciendo que es osado hacer un presupuesto con \$ 300.000.000.- (Trecientos millones de pesos) del municipio, si este concejo municipal aun no aprueba el Presupuesto Municipal, partiendo de esa base, no tenemos la certeza aun, porque es una discusión que está todavía abierta.

También Alcalde, usted no ha hecho ninguna referencia al directo desmedro del usuario, en cuanto a la calidad de los insumos, la cantidad de los profesionales de atención directa a los usuarios, no se refirió a la externalización del servicio de clínica a la que hizo alusión el colega Orellana. Esos son \$ 300.000.000. (Trecientos millones de pesos) al año. En dos años se han gastado un millón de dólares, en dos años y ustedes saben cuánto cuesta si fuese nuestra una clínica cualquiera de esos exámenes que se hacen si a la Corporación le cobran \$ 5.000.- (cinco mil pesos), si el gasto

fuese propio no superaría los \$ 1.000.- (Mil pesos), es más algunos exámenes no superian ni los \$ 500.- (Quinientos pesos). Entonces cuando hablamos de administrar pobreza claramente el presupuesto que hemos tenido del PADEM, de Salud y del propio municipio no van en esa dirección, creo además que los tiempos que estamos viviendo, que no son los mejores, en los tres presupuestos que acabo de mencionar van totalmente en direcciones opuestas a lo que están reclamando los vecinos en la calle.

Además desde su parte Alcalde se lo dije en la comisión recién usted no ha hecho ningún mea culpa de todos los errores contables y financieros de forma y de fondo. En este Presupuesto del Área de Salud además fue tan osado que saca a una persona del área de educación al cual le rechazamos el año pasado un Plan de Educación, independiente alcalde que haga o no haga el presupuesto, y lo trae acá a exponerlo una vez más si usted sabe la relación que ya tiene este concejo y la sensibilidad con ese otro profesional que también es un gran amigo suyo, y con esas condiciones no tengo ninguna opción más que rechazar su Plan de Salud

#### **CONCEJALA MARTA CADIZ COPPIA, Rechaza**

Yo quiero hacer un análisis desde el punto de vista social para el Presupuesto municipal yo he solicitado en forma reiterada que se cambien items y se dé énfasis a lo social. Vemos en el Presupuesto del Área de Salud que el énfasis en lo social no está, el énfasis está en la dotación de personal, otros profesionales con sueldo realmente millonarios a las necesidades que nosotros podemos tener, entonces no puedo cuestionar porque no soy especialista en la parte técnica y esta fue explicada muy bien y yo estoy de acuerdo con todo lo que se dijo y toda la proyección técnica en el área de salud para el 2020, pero esto no significa que pueda estar de acuerdo con el presupuesto que no me deja nada claro, que no habla de calidad, que no habla de insumos que la deuda flotante no es efectiva, que tenemos serios problemas porque estamos viendo que en vez de subir para poder realmente darle énfasis a la parte social, no lo estamos haciendo. Que este Señor que hace el Presupuesto, le hemos pedido desde hace tres años que dé un paso al costado y tenga la dignidad de renunciar para que usted no lo tenga que echar, y si usted lo hecha le tendrá que pagar finiquito pero si tiene dignidad debiera renunciar.

Entonces los otros profesionales no los acepto, tampoco acepto que no tenga claro un presupuesto y que cuando empezamos a analizar el presupuesto tenga que llegar una persona que está al lado de él que es una persona nueva, tratando de explicar algo que el no pudo, es vergonzoso de nuevo nos encontramos con un presupuesto de salud que no podemos aprobar porque como vamos a aprobar algo que ni siquiera entiende el Encargado.

Nosotros pedimos que ojala den un paso al costado y tengan contrato hasta el 31 de diciembre y que si la dotación la aprobó el servicio de salud porque no dijo que no, por lo menos que esos cargos se llamen a concurso si son tan necesarios pero que no sigan los mismos que están porque en una oportunidad un caballero dijo "yo estoy seguro en educación porque llevo más de cuatro años y esto se corta el 30 de junio de tal año", entonces alcalde yo le pido que los acuerdos de la comisión de salud se realicen para que se optimicen porque estamos pidiendo un laboratorio clínico con una

farmacia popular, un UAPO, , para que pueda atender a nuestros usuarios, preferentemente mayores de 65 años que tienen muchas dificultades que lo atiendan en el hospital, estamos pidiendo cosas sociales, estamos pidiendo que usted rectifique esta planta administrativa de Salud que no va en beneficio de los usuarios de salud, yo en base a ello no cuestionando sino resaltando el área técnica, rechazo EL Plan de Salud por el presupuesto

**CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Rechaza**

Para ser bien preciso ya se ha dicho bastante, le quiero recordar que a contar del 2021 , a contar del 02 de enero del 2021 se va a desmunicipalizar la educación, por ende va a tener sólo el área de salud, yo tengo la leve impresión no tengo la certeza que nosotros hemos puesto mal los datos, los últimos meses porque hoy en día el área de educación se ha ido estabilizando en algunos aspectos pero yo tengo la impresión que en el área de salud se viene duro, porque la salud es el derecho fundamental más importante que tiene el país, por eso le quiero pedir Presidente, porque hoy día nuevamente y esto le hablo a la persona, a Luis Berwart, está absolutamente solo, no veo a ninguno aquí, de su equipo presente.

Presidente, la calle está hablando que los sueldos son ofensivos, sin violencia, cambie, hay personas que ganan mucha plata y eso no le hace bien a usted, ni a la gestión, ni a nadie, eso no puede ocurrir, hay personas que llevan mucho tiempo trabajando, el país debe cambiar, y no por temas políticos, sino por hacer justicia en equilibrar las igualdades de oportunidades a nivel Municipal y a nivel de la Corporación.

Lo hablo porque lo escuche, me reuní con dirigentes, me reuní con gemíos y es justamente los más doloroso que se gasten \$ 46.000.000.- (Cuarenta y seis millones de pesos), en arriendo de vehículos, hay empresas de vehículos, y que se gasten más de \$ 200.000.000.- (Doscientos millones) en operaciones, que antes lo realizaba una persona que trabajaba solo en el tema abastecimiento en la Corporación, se va con licencia y aparecen cuatro personas atendiendo y que hoy día aparecen los administradores públicos, , abogados y un sinfín de cosas que no tiene que ver con la connotación fundamental que es la salud, que no hay algodón, que las camionetas tienen que estar haciendo una “cucha” como se dice en el campo para echarle bencina, eso es lo que no queremos que nos ocurra Presidente. Se lo digo con mucho respeto y espero que usted tome en consideración este tremendo portazo que va a recibir de este Concejo Municipal yo no solo Rechazo el Plan de Salud, sino que esto debe ser el comienzo para lo que ocurra el próximo año en la gestión, al Presidente de la República, al Presidente Piñera, se le pidió el cambio de Gabinete, inmediatamente que ocurrió este tema social.

Presidente evalúe su equipo de gestión, yo tengo la impresión que se va a encontrar con leves sorpresas, véalo sólo, no le pregunte a nadie, evalúe, mire para atrás y mire para adelante y vea cuanto a avanzado y se dará cuenta que muchos de ellos ni siquiera tienen que estar cerca de la Municipalidad de San Fernando, porque para estar conectado con la gente... hay que sentirlo.... Y eso solamente se siente es metiéndose en la idiosincrasia, es metiéndose en los problemas, en los derechos fundamentales, es sabiendo lo que pasa, sabiendo de los que sufren en silencio, los que no

salen a marchar, los que no escriben en facebook, y los que no muchas veces se pueden defender, en base a esa primicia Presidente, yo Rechazo el Plan de Salud, esperando que se puedan hacer los cambios que todo San Fernando necesita y merece.

El Sr. Presidente, señala que en atención a lo que ha planteado cada uno de los Sres. Concejales, retomar las palabras que dijo el Concejal Arias, creo en lo que el equipo está realizando, tanto técnicamente, como también en lo que se tiene proyectado, creo y espero que se siga mejorando el Área de Salud, estoy con optimismo en esto, creo en el equipo, insisto estamos analizando el tema de los sueldo de las remuneraciones de esta personas.

El Concejal Sr. Riquelme consulta al Sr Presidente si está analizando la brecha, la distancia, o los funcionarios.

El Sr. Presidente, señala que se está analizando la brecha y a los funcionarios, las dos cosas, así que en ese sentido, sigo creyendo en el equipo que está aquí presente vamos a analizar la situación y espero no equivocarme porque no es por una tozudez, sino también pensando en todos los Sanfernandinos especialmente quienes se atienden en el área de salud.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO, Aprueba**

En consecuencia por Mayoría de votos se Rechaza el Plan de Salud 2020

**ACUERDO 177-2019, POR MAYORIA DE VOTOS, SE RECHAZA EL PLAN DE SALUD 2020.**

No habiendo otro tema que tratar, el Presidente del Concejo Municipal, sierra la sesión siendo las 20.03 horas.



**LUIS ANTONIO BERWART ARAYA  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**



**JPRGE MORALES IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

JMI / jrte